



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. JOSÉ IBORRA IBÁÑEZ

CONCEJALES

D. JOSÉ MARTÍNEZ BLAYA

D. SALVADOR ANDÚJAR MUÑOZ

D^a MARAVILLAS ABRIL HERNÁNDEZ

D^a MARIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

D. GABRIEL LÓPEZ ZAPATA

D. ELISEO BLAYA JIMÉNEZ

D. MAXIMILIANO CABALLERO DEL TORO

D^a NURIA GIL MOYA

D. SALVADOR JOSE GARRIDO FERNANDEZ

D^a ANTONIA GABARRÓN ALENDA

D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA

D. ALONSO SÁNCHEZ ROMERO

D^a AIRA BLAYA BOLUDA

D. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO

D^a INMACULADA LÓPEZ GARCÍA

D^a ANTONIA SALCEDO MESEGUER

SECRETARIO GENERAL

D. JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA

En el Salón de Actos Municipal sito en Plaza del Hospital, siendo las 20:00 horas del día 17 de abril de 2015, se reunieron los señores que al margen se expresan, miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria, asistidos por D. José Juan Tomás Bayona, Secretario General de la Corporación.

La Presidencia declara abierta y pública la sesión, previa comprobación por el señor Secretario del quorum de asistencia preciso para que pueda ser iniciada.

Antes de dar comienzo a la sesión se impone a D. Francisco del Amor García, Hijo Predilecto de Mula, la Medalla de la Ciudad que en su momento no pudo recibir, lo que motiva un caluroso aplauso por parte del público asistente.

Seguidamente se procede a conocer de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

1. CONCESIÓN TÍTULO DE HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE MULA A FAVOR DE D. JUAN GONZÁLEZ CASTAÑO.

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se da lectura al siguiente acuerdo:

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2014, acordó la incoación

de expediente para la concesión del título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Mula a favor de **D. Juan González Castaño**, muleño destacado en nuestro Municipio; Doctor en Historia por la Universidad de Murcia, con la tesis *La villa de Mula de la Edad de Oro a la decadencia (1500-1648)*, y Académico Numerario de la Real de Alfonso X el Sabio, donde actualmente ocupa el cargo de Subdirector.

Fue nombrado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de febrero de 1.998, Cronista Oficial de la ciudad de Mula, cargo que ejerce con brillantez desde dicha fecha.

Es autor de más de un centenar de publicaciones, muchas de las cuales tratan de la Historia de Mula y del pasado de la Región de Murcia en los siglos de la Edad Moderna. A su extensa bibliografía, hay que sumar las numerosas conferencias, presentaciones de libros y prólogos realizados en los últimos años, que lo acreditan como un buen conocedor de la historia regional.

De entre sus numerosos trabajos, destacan las obras *"Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)"*; *"Historia del Real Monasterio de la Encarnación de religiosas clarisas de la ciudad de Mula (Murcia)"*, en colaboración con Manuel Muñoz Clares; *"El Niño Jesús de Mula: estudio histórico y antropológico de una devoción murciana"*; *"Proclamas y bandos en el reino de Murcia durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)"*; y *"Antología de la Literatura de cordel en la Región de Murcia (siglos XVIII-XX)"*, estos dos últimos en colaboración con Ginés José Martín-Consuegra Blaya; *"Mula, repertorio heráldico"*, en colaboración con Rafael González Fernández, y *"Cuatro Generaciones de Una Familia Española. Los Chico de Guzmán 1736-1932"*.

El expediente fue sometido a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 17 de diciembre de 2014, número 289, durante dicho plazo no se ha producido alegación alguna, tal como certifica el Secretario de la Corporación.

Que durante dicho plazo de exposición pública, se han producido numerosas adhesiones a dicho expediente de concesión del título de Hijo Predilecto.

Por todo lo expuesto, **AL PLENO DE LA CORPORACIÓN ACUERDA:**

NOMBRAR HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE MULA A DON JUAN GONZÁLEZ CASTAÑO, EN ATENCIÓN A SU DESTACADA LABOR YA EXPUESTA EN EL PLENO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2014.



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General**

Seguidamente, en representación de la Corporación Municipal, interviene la Sra. Concejala de Cultura, D^a Maravillas Abril Hernández, quien ofrece la siguiente exposición:

“Sr. Presidente y miembros de la Corporación Municipal; Sr. Secretario Interventor; antiguos Alcaldes de la Ciudad de Mula; Ilustres Hijos Predilectos de la Ciudad de Mula D. Cristóbal Gabarrón y D. Francisco del Amor; Sres. Miembros de la Real Academia Alfonso X El sabio; Sres. Cronistas; con permiso, Sra. Carmen Fernández, esposa y fiel compañera; Sr. González Castaño; señoras y señores todos.

Desde la responsabilidad que supone tener que presentar al nuevo Hijo Predilecto de la Ciudad de Mula junto a la ilusión que siento por tratarse de quien es, me dirijo esta tarde a todos uds. Con la intención de transmitir el orgullo que esta Corporación en Pleno siente al otorgar este honor.

Del Doctor D. Juan González Castaño es muy difícil hablar debido a la densidad y dedicación con que ha vivido y orientado su vida. Cuando sus señores padres, señores como él, lo vieron nacer en el domicilio familiar de la Avenida Juan Antonio Perea, seguramente no pensaron en el momento histórico que le estaban brindando a esta ciudad, había nacido un ilustre de esta villa, un orgulloso muleño que dedicaría su vida al estudio e investigación de sus orígenes y a la minuciosa tarea de construir el que sin duda será uno de los más importantes archivos históricos que esta ciudad tendrá.

Su lucha personal por saber más y su compromiso social para dejar un legado de investigaciones sobre la historia de su tierra, que sea útil para hombres y mujeres, grandes y pequeños, oriundos y visitantes, lo han situado en lo más alto del panorama cultural de nuestra querida Región de Murcia así como en las primeras líneas de nuestro país.

Tras ser nombrado por la Universidad de Murcia en el año 1.990 Doctor en Historia con la Tesis “La Villa de Mula. De la Edad de Oro a la Decadencia”, el Título de Académico de la Real Academia Alfonso X El Sabio se hizo esperar tan solo unos pocos años más. Actualmente ocupa en ella el cargo de subdirector.

Es imposible enumerar, ni siquiera resumir, la cantidad de publicaciones e intervenciones que en el mundo de la Historia, la Cultura y el Arte ha participado D. Juan González Castaño. Pero entre tanto estudio y trabajo, es necesario destacar su incesante apoyo en las excavaciones del Yacimiento

Ibérico del Cigarralejo, bajo las órdenes de D. Emeterio Cuadrado. O su decisiva intervención para evitar el derrumbe de la Casa Pintada tras el incendio sufrido.

Sus labores de investigación han sido el hilo conductor de su vida, solo una cosa lo ha apartado en algunos momentos de esta constante labor, su familia y el amor y dedicación a su esposa Carmen.

Sé que a Juan no le gusta que estas cosas se digan en público y menos en un acto oficial, pero tú mismo me has reconocido en numerosas ocasiones que Carmen ha sido lo más importante en tu vida.

Felicidades amigo, ha sido la mejor de tus elecciones. Su prudencia y compañía te han hecho, si cabe, aún más grande.

Como decía, sus investigaciones han sido tan numerosas como variadas: Inquisición y ritos ancestrales, astrología, el papel de la mujer, el origen del Tambor, la huella del Barroco, las calles de Mula, sus monumentos, sus casas. Tanto es así que ha sido protagonista de la mayoría de asociaciones y organismos que han estado vivos y presentes en la vida social de nuestra ciudad. El Cabildo Superior de Cofradías lo nombró primer Pregonero de la Semana Santa muleña. La Federación Cultural y Festera de San Isidro, Huertano de la Comarca del Río Mula y, unos años más tarde, Pregonero.

La regeneración del movimiento carnavalesco de Mula dio la oportunidad a muleños y muleñas de conocer de primera mano el origen de esta tradición en Mula al nombrarlo de nuevo Pregonero del Carnaval en 2012.

La riqueza de nuestro paisano han podido disfrutarla también municipios vecinos como Albudeite, Pliego, Bullas y Cehegín, por no decir el resto de regiones de España donde también ha dejado su huella, incluso como pregonero y autor de escritos y documentos que relatan su historia.

En definitiva, el Pleno de la Corporación Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Mula quiere reconocer la labor, tanto personal como profesional, que D. Juan González Castaño ha demostrado a lo largo de sus años.

Humildemente nos gustaría que esta tarde pudiera sentir con este reconocimiento el cálido abrazo que sus padres, D. Juan y D^a Carmen le hubieran dado si hubieran tenido el orgullo de vivir



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General**

este homenaje. En su nombre, reciba el de esta Corporación que representa a todos los muleños y muleñas que tienen el privilegio de contar, desde hoy, como Hijo Predilecto de la Ciudad de Mula, con D. Juan González Castaño.”

A continuación, el Sr. Presidente pide al Ilmo. Sr. González Castaño que acuda al estrado.

El Alcalde de Mula, en nombre de la Corporación Municipal, impone al Sr. D. Juan González Castaño la Medalla de Oro de la Ciudad y le hace entrega del diploma acreditativo de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE MULA, al tiempo que se le dispensa un caluroso aplauso por todos los miembros de la Corporación y público asistente.

Seguidamente, D. Juan González Castaño muestra su agradecimiento y da lectura al discurso cuya transcripción literal es la siguiente:

Ilustrísimo señor alcalde y señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Mula, ilustrísimos Hijos Predilectos, Excelentísimo señor Director de la Real Academia Alfonso X el Sabio, señor presidente de la Asociación Murciana de Cronistas Oficiales, compañeros Cronistas, señoras y señores, queridos amigos y paisanos.

Cuando en noviembre del pasado año se me comunicó que el Concejo pleno me había designado Hijo Predilecto de la ciudad de Mula, reconozco que me alegré y preocupé a la vez. Me alegré porque era consciente de que tal distinción es lo máximo que puede conceder un pueblo a un nacido en él. Me preocupé porque no sabía qué méritos habían visto en mí sus componentes para otorgarme tal honor.

Pensé que si lo que había primado en su decisión era el amor a la tierra que me vio nacer, habían acertado, porque difícilmente habrá persona que la ame más, porque conozco su historia desde la más remota antigüedad, con sus luces y sus sombras. Fruto de ese conocimiento es la retahíla de publicaciones que, desde hace 40 años, he dado a la luz sobre su pasado en libros y revistas, que, merecidamente, la ha puesto en el mapa histórico de la región de Murcia.

Cuando era un adolescente, empecé a interesarme por el ayer de nuestro municipio. Busqué libros que me hablaran de él y sólo hallé cosas trasnochadas, que se apartaban de la idea que

empezaba a tener de lo que debían ser los estudios históricos. La obra editada por don Nicolás Acero y Abad en 1886 con el título de Historia de Mula era ramplona, aunque contenía capítulos curiosos, como el dedicado a describir las canciones, músicas, trajes y costumbres de los muleños del último tercio del siglo XIX. La del presbítero don Antonio Sánchez Maurandi, de similar denominación, era cronológica y más parecía unos Anales a la manera clásica que un trabajo histórico. Con el autor anudé una gran amistad que duró hasta su fallecimiento, en abril de 1984.

A finales de los años 60, varios amigos constituimos un grupo para prospectar el término municipal a la búsqueda de estaciones arqueológicas. Paco y Claudio Verdú, el Ilorado Ginés Herrera, Paco Nicolás y yo formamos el núcleo del mismo, al que solían sumarse otros chicos esporádicamente, Poco a poco fuimos visitando y descubriendo yacimientos, algunos de los cuales, años después, entrarían por la puerta grande de la Arqueología española, como son los romanos de Villaricos y de El Cerro de la Almagra o el de Alcalá, en cuyo cónico cerro han dejado sus huellas diversas civilizaciones a lo largo de unos 5.000 años y hasta el siglo XVI.

También trabé amistad con un ser humano entrañable e irreplicable, tanto por su sencillez como por sus conocimientos. Me refiero, como algunos de ustedes habrán adivinado, a don Emeterio Cuadrado, sabio entre los sabios y campechano hasta un grado inimaginable en una gran persona como él, quien me aceptó como un obrero torpe, pero obrero a fin de cuentas, en las veraniegas excavaciones de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo, donde ayudé en lo que pude durante varios años a sus órdenes y a las de su capataz, mi amigo Gregorio el de la Casa Cecilia, quien parecía poseer rayos equis en los ojos para ver el contenido de las tumbas a través de la tierra que las cubría. Me decía, - Juan, ésta es de un guerrero y va a dar una espada, una lanza y tres o cuatro cacharros. E voilà, eso era lo que contenía tras haberla desmontado y arrojado al río Mula los cientos de kilos de piedras que componían su encachado.

El resultado de más de cuatro décadas de ininterrumpidos trabajos se puede ver en la colección que el doctor Cuadrado legó a la Humanidad y propició que nuestra ciudad contara con el mejor museo ibérico del mundo, ubicado en el barroco palacio de los marqueses de Menahermosa desde el año 1993.

Con todo el bagaje de conocimientos que estaba adquiriendo, fruto de largas horas de lectura y de mis relaciones con las personalidades mencionadas, la suerte estaba echada, como dijo Julio César al cruzar el río Rubicón, sería historiador, que no arqueólogo, mi primera vocación, por una serie de circunstancias que no mencionaré aquí ni ahora. Valga, a modo de ejemplo, que descubrí



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General**

que nuestra ciudad era, a mediados de los años 70, un paradigma del urbanismo del siglo XVIII y, en mi simpleza, decidí luchar para que siguiera así, pues creía, y sigo creyéndolo, que esa particularidad le haría acreedora de un futuro luminoso, en el que parte de su economía se basaría en la explotación racional de la herencia legada por sus antepasados o por la Naturaleza, según se advierte en sus monumentos más señeros, en las estaciones arqueológicas de sus cercanías, en el milagro termal de Los Baños o en las maravillas de las fragosidades y cárcavas de las sierras de Espuña y Pedro Ponce.

La defensa de su integridad no me hizo muy popular entre las personas que querían demoler el casco antiguo para enriquecerse, importándoles poco el bien común y aplicándose aquel dicho insolidario de Ande yo caliente y ríase la gente. Me parecía un desatino y un enorme atraso trastornar la arquitectura tradicional de los pueblos, como había sucedido, desgraciadamente, en muchos de nuestra región, los cuales habían sido destrozados por las dentelladas salvajes del desarrollismo franquista hasta dejarlos sin apenas señas de identidad, desarrollismo que había favorecido el derribo de notables edificios, había permitido ocultar bajo capas de hormigón descubrimientos arqueológicos o machacado paisajes naturales e idílicos rincones de la costa para edificar antiestéticos apartamentos y torres de pisos, todo justificado por la idea de modernizar la región, como si no pudieran convivir en armonía viejas y nuevas construcciones. Justo todo lo opuesto a lo que estaban haciendo entonces los países más adelantados de Europa, que reconstruían sus ciudades devastadas durante la guerra mundial con sumo cuidado y con el deseo de recrear el ambiente anterior al conflicto, como si éste no hubiera existido.

Llamadas telefónicas amenazadoras o halagos del tipo qué bien te vendría uno de los pisos que estoy construyendo porque sé que te quieres casar y para ti sería prácticamente gratis, no me movieron un ápice de mis posiciones, que desembocaron en la declaración de Conjunto Histórico-Artístico de Carácter Nacional de la zona vieja de la ciudad en 1981, ante el disgusto de algunos, la alegría de pocos y la indiferencia de la mayoría.

La curiosidad me llevó a interesarme por los fondos del Archivo Concejil cuando hacía segundo año de la carrera de Historia. Por entonces se hallaban reclusos en la habitación más insalubre y revuelta del sótano del Ayuntamiento, la que estaba junto al calabozo donde encerraban a los trasgresores de las normas municipales. Una exigua ventana a ras de calle permitía la entrada de un poco de luz.

Al penetrar por vez primera en aquella angostura y encender la bombilla de escasos vatios, se

presentó ante mis ojos un panorama desolador, papeles viejos en los estantes, en el suelo, sobre pobres mesas, en un armario. Mojados muchos, porque los tubos de la calefacción central del edificio, cuya caldera se situaba en un cuarto frontero a éste, pasaban por el techo de la habitación y tenían la fea costumbre de romperse de vez en cuando, llenando de agua documentos de siglos pretéritos. De los pocos que se encontraban en buen estado eran los libros de actas, depositados en el despacho del secretario.

Lo primero que hice fue secarlos y luego estudiarlos. Vi que comenzaban en el siglo XVI, que había actas desde el año 1523 y con clamorosas pérdidas, en particular en la centuria del setecientos, llegaban hasta el día. Indagué entre viejos funcionarios para saber por qué faltaban tantas actas del siglo XVIII y casi todos los papeles de la escribanía concejil, y lo que me contaron me dejó estupefacto. Resulta que en los años 40 o 50, cuando colocaron la calefacción central, era más barato encenderla a base de quemar documentos antiguos que carbón, por lo que fueron muchos miles los que perecieron en esa nueva pira inquisitorial hasta que, en la década de 1960, enterado del desaguisado un alcalde con cierta sensibilidad, impidió que siguiera incinerándose la historia de la ciudad de modo tan inicuo.

La lectura de su contenido me llevó a acotar la época a analizar para mi tesis de licenciatura, básicamente los siglos XVI y XVII, tiempo duro y de extremas necesidades, pero decididamente atrayente y vital para conocer lo que vino después y entender cómo se fue gestando el complejo carácter de los muleños. Ese incompleto estudio juvenil lo convertí en tesis doctoral, leída el año 1990 en la Universidad de Murcia.

Luego vinieron más y más trabajos históricos, por aquello de quien hace un cesto hace ciento. Investigué sobre la gran epidemia de peste del año 1648, que mató a casi el 65 por cien de los habitantes de Mula en cuatro meses, y sobre edificios significativos de la ciudad, caso del Real Monasterio de la Encarnación, de la parroquia de santo Domingo, de la Casa Pintada o de la ermita del Carmen. Me atrajo el enigma de la aparición de El Niño de Mula al pastor Pedro Botía y escribí un estudio antropológico e histórico sobre hecho tan trascendental para todos los muleños. Investigué sobre el pasado de Los Baños de Mula, manantial de salud y de sosiego absolutamente desaprovechado desde hace siglos por razones que sería prolijo enumerar, en cuyo nacimiento brota de modo natural más agua termal que en todos los demás balnearios de Murcia juntos. Redacté una monografía sobre la evolución de la hidalguía en Mula desde la conquista de la ciudad a los musulmanes hasta mediados del siglo XIX. Recogí lo que había del convento franciscano de la Purísima Concepción y sobre dos de sus moradores que irradiaron sabiduría en el Siglo Ilustrado, los padres Miguel Tendero, botánico y farmacéutico, y Pablo Manuel Ortega, cuyo solo nombre



Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

ennoblece a su orden y a Mula, porque, aunque nacido en Honrubia (Cuenca), vino a nuestra ciudad en 1710 y en ella murió en 1767. Cincuenta y siete años de vida con nosotros, durante los cuales escribió obras fundamentales para entender la historia de los hijos de san Francisco y la del reino de Murcia, e impartió, como profesor de Teología, la escolástica a varias generaciones de estudiantes de diversos lugares del país y de fuera de él, que llegaron a Mula atraídos por la calidad de los conocimientos que se enseñaban en las aulas conventuales. Y, merced al fortuito hallazgo de su pequeño fondo documental, en 1999 dediqué mi discurso de ingreso en la Real Academia Alfonso X el Sabio a otro de los eruditos de Mula, don Gregorio Boluda del Toro, una persona que invirtió miles de horas en transcribir papeles de los archivos públicos de la ciudad entre 1897 y 1916, muchos de ellos perdidos durante la vorágine de la última guerra civil y posteriormente, además de redactar una curiosa historia de la ciudad y su alfoz que permanece inédita.

Todo eso pude hacerlo por el apoyo incondicional de mis padres, ¡cómo me gustaría que estuvieran en este acto, cuánto habrían disfrutado! , y de mi esposa, quien, comprensiva, sin protestar demasiado, se ha pasado días enteros con un libro en la mano o contemplando la televisión mientras yo me encerraba en mi estudio a escribir como un poseso.

Si el cardenal Cisneros dijo la histórica frase ¡Éstos son mis poderes!, tras enseñar cañones y batallones a los nobles que le preguntaban con insolencia en virtud de qué autoridad administraba el reino, yo sólo puedo mostrar conocimientos y cariño a mi tierra. Conocimientos plasmados en mis obras, por las cuales sabréis de mi dedicación al desentrañamiento del pasado de nuestra hermosa ciudad y a su difusión en libros, conferencias y artículos. Cariño puesto siempre en mis investigaciones, porque, como indica el aforismo, No se ama lo que no se conoce y a eso, a dar a conocer el ayer del municipio de Mula he consagrado 40 años de mi vida y espero poder hacerlo otros cuantos más.

Si alguien me preguntara qué he sacado en claro de escudriñar tantos documentos, de redactar muchos miles de páginas, de pasearme con ojos críticos por el pueblo y su término, de esforzarme en leer en viejas piedras y edificios su pasado, de fomentar investigaciones en personas inquietas y de poner al alcance de muchos los encantos del entorno, en suma, de hacer patria chica, le respondería que Mula, ciudad dos veces milenaria y, por tanto cargada de historia, situada en el centro de la región de Murcia, a un paso de su capital y a otro de dos aeropuertos, con recursos de todo tipo, posee un futuro luminoso, prometedor, siempre que sus vecinos, liderados por las instancias concejiles, despierten de un letargo de siglos, remen en la misma dirección y tomen conciencia de que un porcentaje de la vida de futuras generaciones de muleños va a girar en torno al turismo.

Si así se realizara, yo auguro a esta tierra un futuro prometedor, en el que el pasado será presente, florecerá su economía y sus habitantes se sentirán orgullosos de la herencia legada por sus ancestros. No es una fábula, tampoco el cuento de la lechera, es una realidad que todos tenemos la obligación de ayudar a construir.

Para terminar este discurso que ya va siendo largo, deseo manifestar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que se han sumado con cartas y mensajes a mi designación, a las que se encuentran en esta sala para acompañarme en momento tan trascendental de mi vida y a los miembros de la corporación municipal, encabezados por su alcalde, por haberme designado Hijo Predilecto de esta bendita ciudad. Muchas gracias de nuevo.

La Presidencia ofrece al Sr. González Castaño el sillón que le corresponde tal y como se establece en el Reglamento de Distinciones del Ayuntamiento de Mula, señalándole la obligación moral de mantener su labor de llevar alto el nombre del Pueblo de Mula y el ejercicio de su derecho a representarlo.

* * *

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia siendo las 21:30 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, DOY FE.